



MENDOZA, 24 de agosto de 2018.-

VISTO:

El Expediente CUY: 0015046/2018 y la Nota CUY 0032005/2018, donde la Secretaría Académica solicita el llamado a Convocatoria de Tutores Egresados, conforme a lo establecido en la Ordenanza N° 41/2016-C.S., y

CONSIDERANDO:

Que, a fs. 2 la citada Secretaría informa que lo solicitado corresponde a la necesidad de reforzar el equipo de *Práctica Profesional e Investigación Educativa II: currículo y grupos de aprendizaje del Profesorado Universitario de Educación Primaria*.

Que, los plazos de presentación de los postulantes son a partir del 24 y hasta el 30 de agosto de 2018, el coloquio se realizará el día 31 de agosto de 2018, y

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1. Autorizar el llamado a Convocatoria de Tutores Egresados de la carrera Profesorado Universitario de Educación Primaria solicitada por Secretaría Académica, de acuerdo con el siguiente detalle:

Perfil:

- Egresado de la Facultad de Educación, de Profesorado Universitario de Educación Primaria
- Con conocimientos actualizados de didácticas y curricular
- Con manejo de los marcos referencial y teóricos
- Con conocimientos básicos de investigación educativa
- Con capacidad para establecer relación entre la teoría y la práctica
- Con capacidad para el manejo de pequeños grupos de trabajo
- Con disponibilidad para actualizar la bibliografía propia del espacio

Requisitos:

- Acreditar ejercicio en el ámbito educativo.
- Contar con disponibilidad horaria.
- Presentar:
 - Fotocopia de D.N.I. y C.U.I.L.
 - Datos actualizados de mail, teléfono de contacto y domicilio legal.
 - Solicitud de inscripción conforme a lo establecido en el Anexo II-egresados-de la Ordenanza 41/2016-C.S.
 - Currículum Vitae con las probanzas de los últimos 5 años.
 - Explicitar disponibilidad horaria.

Criterios de Selección:

- Cumplir con el perfil solicitado.
- Contar con la antigüedad solicitada.
- Poseer disponibilidad horaria.



RESOLUCIÓN N° 365

RES 2018 365-D (FE) convocatoria a tutores egresados Ord. 41-16-CS

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Idm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



- Análisis de C.V.
- Coloquio.

Cantidad de Becas: DOS (2).

Características de la Beca:

- Monto asignado \$ 5.000,00.
- Tiempo de setiembre a diciembre de 2018.
- Carga horaria: 12 horas.
- Modalidad: Presencial.

Plazos de presentación de las postulaciones: del VEINTICUATRO (24) al TREINTA (30) de agosto de 2018. En Mesa de Entradas Sede Campus de esta Facultad, en el horario de 9:00 a 12:00 hs.

Coloquio: se realizará el día miércoles TREINTA Y UNO (31) de agosto de 2018.

ARTÍCULO 2. Comunicar e insertar en el Libro de Resoluciones.


Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario de Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo


Dra. Ana María Lourdes SISTI
DECANA
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

